

Guayaquil, 14 de Marzo del 2017

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BODEGAS INDUSTRIALES MAXIMA SEGURIDAD BIMAXSE**

Ciudad

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento el informe sobre mi administración durante el periodo de Enero a Diciembre del 2016, en mi calidad de Gerente General de la compañía Bimaxse.

Consideraciones Generales

Se continua con la construcción y ampliación de las bodegas en la vía Salitre, por lo cual las transacciones que reflejan en la compañía durante el presente ejercicio, es por compra de materiales de construcción, pago de mano de obra y servicios.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartida por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes se han ejecutado en su totalidad.

Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

No ha existido situación relevante que informar.

Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo no ha sufrido mayores cambios.

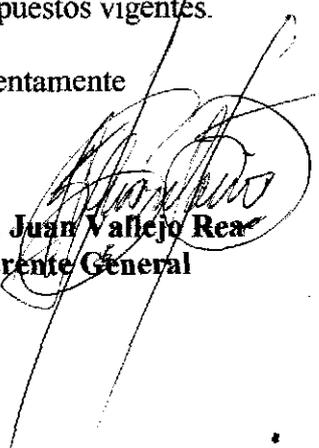
Recomendaciones a la Junta respecto a las políticas y estrategia para el siguiente ejercicio económico

Se espera mejorar las actividades comerciales para el próximo ejercicio fiscal, una vez concluida la construcción de las bodegas en la vía Salitre.

Otros

La compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias como sujeto pasivo de impuestos vigentes.

Atentamente


Sr. Juan Vallejo Rea
Gerente General